Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita
Fecha	28/11/2024 4:00 -4:45 p.m.
Tema	Reunión mensual GAGAS, presentación de los Indicadores gestión mes de noviembre 2024.
Desarrollo	En el marco de la ejecución del convenio 8479 de 2024 se realizó reunión del grupo administrativo gestión ambiental “GAGAS” donde se realiza la presentación de los indicadores de gestión durante el mes de noviembre del 2024 de los residuos Hospitalarios y Similares generados, con el respectivo manifiesto de disposición final, por parte de la empresa contratada y autorizada DESCONT S.A.S.

Indicadores de Gestión de los Residuos Peligroso

Tipo de residuo	Cantidad en kg	Cantidad en kg
Ordinarios e inertes.	919	0
Papel cartón- Blanca.	50	0
Metales plásticos.	37	0
Residuos aprovechables de cocina orgánicos.	172,5	0
Biosanitarios –rojo	24	35 Total, Hospitalarios
Cortopunzantes-rojo	1	
Resto y/o residuos de medicamentos	8	
Contenedores presurizados	2	
RAEES	0	0 Total, RESPEL
Pilas	0	

Sistemas de tratamiento y/o disposición de residuos.

Mediante la reunión realizada con el grupo gagas se da a conocer a sus integrantes la recolección externa, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios, la cual está a cargo de las empresas especiales de aseo o especializadas, contratadas para prestar dichos servicios, las cuales cuentan con las autorizaciones de las autoridades ambientales competentes. El tratamiento de alta eficiencia utilizado para los residuos anatomopatológicos, cortopunzantes y de animales es la SRNL-PGIRH 6 termo destrucción controlada (Incineración).

Todos los residuos biosanitarios son sometidos, por parte de la empresa especial de aseo, a esterilización con autoclave, tratamiento de alta eficiencia, que tiene por objeto eliminar la carga biológica contaminante de dichos residuos. Es de aclarar que una fracción de

los residuos peligrosos infecciosos es sometida a desactivación mediante autoclave, siguiendo el principio de precaución para los residuos generados en procedimientos con microorganismos del grupo de riesgo 2 y 3.
A continuación, se presenta una tabla resumen de los sistemas de tratamiento y disposición final de los residuos.
Igualmente se da a conocer generalidades del protocolo direccionado desde la secretaria distrital de integración social en cumplimiento a la resolución 666 del 2020, dando a conocer que en la unidad operativa es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- Ubicar contenedor(es) y bolsa(s) para la separación de los residuos.
- Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.
- Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.

Dentro del protocolo se identifica que existen dos tipos de generación de residuos:
La primera generación de residuos corresponde a los elementos de protección personal que son utilizados por los funcionarios, contratistas y participantes para prevenir el riesgo de ser contagiado por el COVID-19.

Los Residuos Peligrosos los cuales son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, producidos mediante actividades en las que exista contacto con microorganismos (bacterias, parásitos entre otros) o con materia orgánica, sangre, fluidos corporales o similares y se clasifican según la siguiente manera:

Residuos O Desechos Con Riesgo Biológico O Infeccioso
Un residuo o desecho con riesgo biológico o infeccioso se considera peligroso, cuando contiene agentes patógenos como microorganismos y otros agentes con suficiente virulencia y concentración como para causar enfermedades en los seres humanos o en los animales.
Biosanitarios
Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados y descartados que tienen contacto con fluidos corporales de alto riesgo, tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca.
Cortopunzantes
Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden ocasionar un accidente, entre estos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares, de

ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, aplicadores, cristalería entera o rota, entre otros.

Residuos Blíster

Los residuos Blíster son los empaques o envoltura usados para contener medicamentos los cuales se cataloga como residuos de medicamentos los cuales se les da un tratamiento o disposición final especial.

Residuos Fármacos

Son aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento.

Contenedores Presurizados

Son los empaques presurizados de gases anestésicos, óxidos de etileno y otros que tengan esta presentación.

Guardián De Seguridad

El guardián de seguridad es un elemento de trabajo cuyo principal objetivo es proteger a todos los que tengan contacto con residuos peligrosos cortopunzantes. – Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C. – Resistentes a ruptura y perforación por elementos cortopunzantes.

Tabla 2: Indicador de destinación 2

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de destinación: el indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios
IDRS= RRS/RT X 100
Donde: IDRS= Indicadores de destinación para relleno sanitario. RRS=Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en kg. /mes
Valor obtenido 2.85%

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de destinación: el indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios
IDRS= RRS/RT X 100
Donde: IDRS= Indicadores de destinación para relleno sanitario. RRS=Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en kg. /mes
Valor obtenido 75%

Tabla 3: Indicador de destinación

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de beneficio ambiental: se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables
IDR= RR/RT X 100
Donde: IDR= Indicadores de destinación para residuos reciclado. RRS=Cantidad de residuos aprovechados generados en kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en kg./mes
Valor obtenido 22.09%

Tabla 4. Indicadores de capacitación o socialización 1

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de capacitación o socialización: calcula el número de fuionarncios, contratistas y participantes que fueron capacitados
IPC= PC/TPUO X 100
Donde: IPC= Indicador de personal capacitado. Pc =personal capacitado. Tpuo = total personal de la unidad operativa.
Valor obtenido 45.2%

Tabla 5. Indicadores de capacitación o socialización 2

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de capacitación o socialización: calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados
ISC= CE/CP X 100
Donde: ISC= Indicador de sesiones de capacitación. CE =Capacitaciones ejecutadas. CP = Capacitaciones proyectadas.
Valor obtenido 100 %

Tabla 6 Indicador de accidentalidad

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje (indicador de incidencia)
IFA: indicador de frecuencia
Donde: IFA= Número total de accidentes mes*2400/ número total horas hombre trabajadas mes. Nota: los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana.
Valor obtenido 0%

Tabla 7 Indicador de accidentalidad

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje (indicador de incidencia)
II: indicador de incidencia
Donde: II= Número total de accidentes mes*100/ número de personas expuestas.
Valor obtenido 0%

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia	N. A	N. A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	*En el mes de diciembre del 2024 se realiza la próxima reunión.*		
Elaboró	*Juan David Sánchez Martínez*		

Anexo: Registro fotográfico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

Reunion Mensual GAGAS, presentacion Indicadores

1. Tema: gestion mes noviembre 2024 2. Lugar o Localidad o Sede : CC Hogar San Jose Saramita 3. Fecha y hora: 28/11/2024 4:00 - 4:45 p.m.

4. Nombre responsable: Juan Sánchez 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diana Marcela Canapd	CC	46378073	C.C. Hogar San José Saramita	Coordinadora	Contratista		3228466950	Diana M. Canapd
2	Deisi Paez Lopez	CC	1072495681	C.C. Hogar San Jose Saramita	Enfermera	Contratista		3192511924	
3	Maria Pinap Sigua Hora	CC	23795285	CC Hogar San José Saramita	Técnico Operativo	Contratista.		3134968573	
4	Nuvia Camargo	CC	52473817	CC Hogar San José Saramita	ASG	contratista		3142471830	Nuvia Camargo
5	Juan David SánchezM	CC	1069748066	CC Hogar San Jose Saramita	Ambiental	Contratista		3134527117	

REGISTRO FOTOGRAFICO





